

## DIARIO

## DE PALMA



del viernes 10 de

enero de 1812.

*San Gonzalo de Amarante.*

HORAS.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓSF.
7 de la mañana.	7 grad.	27 p. 11 l.	O. nublado llovido.
12 del día.	6½ grad.	27 p. 11½ l.	E. nublado.
5 de la tarde.	6½ grad.	27 p. 11½ l.	N. idem.

*Continúa el artículo de ayer.*

Debió la confederacion esta situacion ventajosa á mi valor y á mi fortuna. ¿Cuál fué el galardón de tanto afán? la envidia. En mi partido mismo me acusaban de ambicioso; dábase á todos mis pasos la odiosidad del interes personal; y ni la moderacion de caracter que debí al cielo, ni mi sumision á la autoridad civil, ni la constancia y realidad de mis servicios pudieron desarmar á mis émulos, ya enconados, y dispuestos á romper de todos modos el curso á mis sucesos y á lo que llamaban mi fortuna. Ellos fueron satisfechos; pero ¡á cuánta costa suya, y á cuánta de la patria! Despojáronme del mando y le confiaron á un hombre, adicto á la causa popular, no por los santos motivos del patriotismo y la justicia, sino por un miserable rencor personal que le animaba contra la córte. Desvaneciósese como humo en sus inútiles ó pérfidas manos aquella fuerza magestuosa y terrible en que Castilla apoyaba sus intentos; perdiéronse las villas; se quebró la reputacion, y desmayó la confianza. Arrepentidos entónces á vis-

ta del peligro , volviéronme la autoridad militar. Era ya tarde: el poder del pueblo baxaba ya despeñado desde la cima á que yo le subí ; y todos mis esfuerzos y aun los sucesos que al principio tuve no fueron bastantes á contenerle. Vino por fin al suelo en Villalar ; y la victoria se declaró por los tiranos.

No me concedió la fortuna en aquel dia morir con las armas en la mano. Caí vivo en poder de los enemigos , que no me dexaron largo tiempo incierto sobre mi suerte. Por lo mismo era mas triste. Al fin en la batalla tenia para sostenerme el exemplo de los demas combatientes , la esperanza de salir con vida , el ardor de la lucha , y la agitacion y el aliento que dan la ira y la venganza. Mas quando prisionero y á sangre fria me ví entregado por mis contrarios á la iniqua sentencia que se pronunció contra mí, mi situacion era enteramente diversa y mucho mas digna de compasion. Solo , aislado , desamparado de mis amigos y conciudadanos , que sobrecogidos de terror me veian ir ; llevando á mi lado los verdugos , detras los soldados , delante la eternidad ; ¿ qué otro consuelo tenia , que la voz de mi conciencia recordándome la noble y justa causa porque espiraba , y la esperanza de que algun dia mi patria vindicaria mi nombre de la tacha injuriosa que sobre él entónces se imprimia.

Ya pues que el destino me habia negado el triunfo de la libertad , quise que el último acto de mi vida fuese digno de toda ella , y sirviese de exemplo para siempre á la juventud virtuosa. La historia ha conservado mis pensamientos , mis palabras y mi ademan en los cortos y amargos momentos que precedieron á mi fin. Vedlos en ella , y decid si en aquel gran sacrificio en que se inmolaba conmigo la libertad castellana , faltó dignidad á la víctima , solemnidad al holocausto. Mis últimos pensamientos fueron de un héroe ; mis sentimientos , de un mártir ; y si Grecia y Roma vieron fenecer á los infelices defensores de sus leyes moribundas con mas exáltacion ó mas furor , no vieron ciertamente en ellos mas constancia ni mayor grandeza (2).

---

(2) Vos , señora , decia á su esposa en la carta que la escribió antes de morir , como cuerda , llorad vuestra desdicha y no mi muerte , que siendo ella tan justa , de nadie debe ser llorada. Mi anima , pues ya otra cosa no tengo , dexo en vuestras manos: vos señora lo haced con ella como con la cosa que mas os quise. Y en la que escribió á la ciudad de Toledo : tu legítimo hijo Juan

¿Qué fué lo que siguió á aquella tragedia? Vosotros lo sabeis: por fuera mucha gloria y muchos triunfos, que pronto se acabaron; por dentro la servidumbre y degradación mas funesta, la destrucción mas completa, que ha durado hasta vosotros. Baxaron despues de mí al reyno de la muerte Cortés, Bazan, Toledo y otros cien guerreros como ollos, y aquí se desengañaron de que en el distrito de la verdad y de la justicia el heroismo no se regula por el estrago hecho en la humanidad ni por las conquistas añadidas al poder de los tiranos, sino por el bien que se hace á la patria y á los hombres.

Mis enemigo arrasaron mi casa, la sembraron de sal, y pusieron allí un padron que publicase á las generaciones siguientes lo que á ellos les Plugo llamar mi infamia y mi delito. Tres siglos han leído allí los castellanos mi gloria y mi deber, y tres siglos han pasado sin que nadie le haya aprendido. Mi nombre, que en obsequio á mis virtudes era pronunciado con respeto hasta de mis contrarios mismos (3), no pudo despues ser mentado en público sino con exécracion: ninguno de mi familia ha podido honrarse con mi sangre; y la voz de comunero, tan noble y benévola en su origen, degradada al carácter de injuriosa, se ha hecho enteramente igual á la de sedicioso y malhechor.

Tiempo es ya, padres de España; de que pongais un término á esta escandalosa injusticia. Un año ha que la libertad española volvió á ponerse en pie, y todavia Juan de Padilla yace ultrajado por la ley y vilipendiado en la opinion vulgar como un revoltoso Catilina. A veces me mentais con respeto y con alabanza en el recinto de vuestras sesiones, y todavia ninguno de vosotros ha pro-

---

*de Padilla te hago saber como con la sangre de mi cuerpo se refrescan tus victorias antepasadas. Si mi ventura no me dexó poner mis hechos entre tus nombradas hazañas, la culpa fué en mi mala dieha y no en mi buena voluntad. La qual como á madre te requiero me recibas, pues Dios no me dió mas que perder por tí de lo que aventuré. Mas me pesa de tu sentimiento que de mi vida; pero mira que son veces de la fortuna que jamas tienen sosiego.*

(3) Esto se ve claro en las epístolas de Guevara, donde Giron, Acaña, Doña Maria Pacheco muger de Padilla, y otros comuneros son tratados con la mayor libertad por aquel escritor, al paso que siempre que habla de Padilla le trata con el aprecio y estimacion debidos á sus prendas excelentes.

puesto que se rehabilite solemnemente mi memoria , y se le tributen por la gratitud nacional los honores que le son debidos. ¿Qué os detiene para hacerlo? ¿Acaso que el éxito de mi empresa no fué dichoso? Pero al vulgo toca juzgar del mérito de los hombres por la fortuna ; al sábio y al prudente , por la intencion y por los esfuerzos. Ponéos en mi lugar : si la suerte desfavorece vuestra empresa y acaba con vuestras instituciones ; si sois víctimas del tirano extranjero que os hace la guerra , ó de un déspota interior que se levante y os oprima ; ¿qué otra satisfaccion os queda que la justicia imparcial de la posteridad y la esperanza de que otros españoles mas felices os pongan en el lugar y opinion eminente que mereceis?

(Se concluirá.)

### P A L M A.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.*

De S. Pol en 7 dias , el patron Pablo Roura , catalan , laud S. Antonio , con un pasagero , vino y avellanas.

De Arenys en 13 dias , el patron Juan Romá , catalan , xabeque la Trinidad , con vino.

De Escalanova en 16 dias , el capitán Salvatore Borquia , ingles , con su barco cargado de habas y garbanzos.

*Papel suelto.* Representacion dirigida á la Junta superior de censura del principado de Cataluña por D. Vicente Ferrer y D. Antonio Serrahima , individuos que fueron de la muy ilustre Junta de los colegios y gremios de Tarragona , sobre las expresiones continuadas en el manifiesto del canónigo D. Pedro Joseph Avellá y Navarro relativas á la expresada Junta. Véndese en la imprenta de este diario á seis quartos.

*Aviso.* El que quiera establecer una casa núm. 6 , con su entrada , en la que tambien hay agua para beber &c. en la calle del Dean cerca de la Catedral , podrá acudir á Joseph Moll , corredor , que dará razon del dueño.

*Nodriza* Una jóven catalana recién parida desea colocarse en una casa para ama de leche y criada : darán razon en el molino de la sal calle de los Olms.

*Teatro.* Hoy se representa por la compañía cómica la comedia nueva en cinco actos , titulada : *la Matilde ó Niños expósitos* : se baylará la alemanda : seguirá la tonadilla á quatro *la venida del Soldado* ; dando fin con el saynete *el Tribunal del buen gusto* , en el que se baylará el bolero. A las seis y media.